

ASETRA INFORMA (198-2023; 04-10-2023)

- Asetra se reúne con el delegado territorial de la Junta en Segovia.
- Subvenciones para centros de limpieza y desinfección de vehículos destinados al transporte de ganado.
- Precio profesional de SOLRED desde el 5 de Octubre de 2023 (del 1 al 31 de octubre SOLRED hará 5 céntimos/litro de descuento adicionales).
- CEPESA actualiza su relación de estaciones de servicio a octubre de 2023.

ASETRA SE REÚNE CON EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JCYL EN SEGOVIA

El delegado territorial de la Junta, José Luis Sanz Merino, se ha reunido en la Delegación Territorial con representantes de la junta directiva de la Agrupación Segoviana Empresarial de Transportes (ASETRA), encabezados por su presidente Juan Andrés Saiz Garrido. El encuentro ha contado también con la asistencia de la jefa del Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital, Natalia Flórez.

Entre los distintos asuntos tratados en la reunión, los representantes de ASETRA pusieron de manifiesto la estrecha vinculación que existe entre el desarrollo industrial y los transportes por carretera. En ese sentido, coincidieron con el responsable de la Junta de Castilla y León en señalar el interés que tiene para el transporte segoviano el desarrollo de Prado del Hoyo o el Polígono de Bernuy de Porreros, dos importantes polos de atracción económica que supondrán un cambio de servicios y serán muy beneficiosos para el sector.

En el ámbito de las infraestructuras viarias, desde la patronal segoviana de transporte se hace una valoración muy positiva de las obras de mejora que ejecuta la Junta de Castilla y León en la CL-607 y en la CL-605, carreteras esenciales en la distribución del tráfico en el entorno de la ciudad de Segovia. En este ámbito, el delegado territorial explicó que se está trabajando en el convenio para la cesión a la Administración autonómica del tramo que discurre desde San Pedro Abanto hasta Zamarramala, conocida como carretera del Peñigoso, que pasaría a integrarse en la red de carreteras de la Junta de Castilla y León. Además, los transportistas plantearon la necesidad de intervenir en la SG-724, vía autonómica que soporta también una intensa afluencia de vehículos hacia Madrid. José Luis Sanz Merino manifestó que la Administración autonómica es consciente de esta necesidad y de hecho se ha redactado ya el proyecto de actuación que está a la espera de consignación presupuestaria.

Por último, ASETRA trasladó al delegado territorial la preocupación del sector en el terreno profesional, ante la dificultad para cubrir las plazas de conductores cuando se producen jubilaciones. Desde la Agrupación consideran que promover la



formación profesional superior para proporcionar un título académico a estos profesionales podría atraer a trabajadores jóvenes al sector.

SUBVENCIÓN PARA CENTROS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE GANADO

El BOCYL de hoy, 4 de octubre, ha publicado el **EXTRACTO** de la Orden de 29 de septiembre de 2023, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan las subvenciones destinadas a centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera, [pueden acceder a este extracto en este enlace](#).

BENEFICIARIOS

Podrán ser beneficiarios de estas subvenciones, las personas físicas, jurídicas o entes sin personalidad jurídica:

- Que sean titulares o propietarios de los centros de limpieza y desinfección para ganado, incluidas las especies cinegéticas, autorizados y registrados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, y se comprometan a la mejora del mismo.
- Que se comprometan a construir un nuevo centro de limpieza y desinfección.

OBJETO DE LA AYUDA

Convocar en la Comunidad de Castilla y León las subvenciones estatales destinadas a inversiones en materia de bioseguridad para la mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado y de perros de rehala, recovas o jaurías, o para la construcción de nuevos centros con dicha finalidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CUANTÍA

En el caso de centros de limpieza y desinfección ya existentes, la cuantía de la subvención se concederá en función de la inversión realizada, siendo la inversión máxima subvencionable de 100.000 euros por cada centro de limpieza y desinfección. La intensidad máxima de la subvención por inversión será del 70 % de la inversión y como mínimo del 40% de esta, en función del número de solicitudes presentadas y del presupuesto disponible. La cuantía máxima de la ayuda por inversión será de 70.000 euros por beneficiario.



En el caso de nueva construcción de centros de limpieza y desinfección la cuantía máxima de la inversión subvencionable será como máximo de 200.000 euros por cada centro de limpieza y desinfección. La intensidad máxima de la subvención por inversión será del 70 % de la inversión y como mínimo al 40 %, en función del número de solicitudes. La cuantía máxima de la ayuda por inversión será de 140.000 euros por beneficiario.

En todo caso, el importe total de las ayudas de minimis concedidas a un beneficiario no excederá de 200.000 euros durante cualquier período de tres ejercicios fiscales, de acuerdo con lo señalado por el artículo 3.2 del citado Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes y comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León (hasta el 4 de noviembre de 2023).

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 5 DE OCTUBRE DE 2023 (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE SOLRED HARÁ 5 CÉNTIMOS/LITRO DE DESCUENTO ADICIONALES)

El precio profesional de SOLRED a partir del 5 de octubre de 2023 es 1,746 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos se queda en 1,556 euros/litro. Con la promoción especial (*) de 5 céntimos de descuento a mayores el precio profesional será de 1,506 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias, [pulsen aquí para conocerles](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas (quince estaciones distribuidas por la provincia hacen 19 céntimos).

SOLRED AMPLÍA LA PROMOCIÓN ESPECIAL DE SOLRED PARA LOS SOCIOS DE CETM-ASETRA SEGOVIA DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

Las empresas que estén dentro del acuerdo SOLRED-CETM, cualquier modalidad, tendrán un descuento especial de 5 céntimos/litro (del 1 al 31 de octubre), en todos los repostajes diesel que se paguen con Waylet, con tarjeta Solred Clásica, DKV o Solred Prepago, sin límite ni de importe ni de litros. Del 1 al 31 de octubre de 2023.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'



Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Esos 15 céntimos se convertirán en 20 céntimos del 1 al 31 de octubre de 2023.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Esos 19 céntimos se convertirán en 24 céntimos del 1 al 31 de octubre de 2023.

En este enlace pueden consultar las estaciones de servicio 'precio profesional'.

CEPSA ACTUALIZA SU RELACIÓN DE ESTACION DE SERVICIO A OCTUBRE DE 2023

CEPSA ha actualizado la **relación de estaciones de servicio** en las que, estando dado de alta en el convenio que Asetra tiene con esta compañía, se pueden obtener descuentos de 16 ó 19 céntimos (recordamos que ese descuento, hasta nueva comunicación, es de 2 céntimos más).

- [Estaciones de servicio descuento 16 céntimos.](#)
- [Estaciones de servicio descuento 19 céntimos.](#)

